



F.A.C.A.

Federación Argentina de Colegios de Abogados

24 de Marzo de 2018

PRESIDENTE:
EDUARDO MASSOT
Colegio de Abogados de Santa Fe

VICEPRESIDENTE 1°:
HERNAN COLLI
Colegio de Abogados de La Plata

VICE PRESIDENTE 2°:
ANTONIO D. BUSTAMANTE
Colegio de Abogados de Tucumán

VICE PRESIDENTE 3°:
MAURICIO PASCHETTI
Colegio de Abogados de Marcos Juárez

SECRETARIO:
MARCELO C. SCARPA
Colegio de Abogados de San Isidro

PROSECRETARIO:
MARIA DEL LUJAN MOLINA
Colegio de Abogados de Corrientes

PROSECRETARIO:
ENRIQUE MARCIANO MARTINEZ
Colegio de Abogados de Entre Ríos

TESORERO:
JOSÉ ALEJANDRO SANCHEZ
Consejo Profesional de Abogados
y Procuradores de Resistencia

PROTESORERO:
RAMON FAUSTINO PEREZ
Colegio de Abogados de
Trenque Lauquen

VOCALES:
MARCELO LUIS TERENCEZ
Colegio de Abogados de Rosario

RAMON ORTEGA
Colegio de Abogados de Cordoba

NICOLÁS DEMITRIOU
Colegio de Abogados de
Comodoro Rivadavia

GUSTAVO DELPOZZI
Colegio de Abogados de San Rafael

GERARDO SALAS
Colegio de Abogados de Bahía Blanca

FERNANDO ZURUETA
Colegio de Abogados de Jujuy

VOCALES SUPLENTE:
GUSTAVO ARIEL OTEGUI
Colegio de Abogados de Villa Mercedes

JOSÉ LUIS LASALLE
Colegio de Abogados de San Nicolás

ROBERTO GERMÁN BUSAMIA
Colegio de Abogados de Neuquén

REVISORES DE CUENTAS:
MARTIN MUÑOS
Colegio de Abogados de Ushuaia

FACUNDO CLODOMIRO CARRANZA
Colegio de Abogados de Río Cuarto

MÁXIMO FONROUGE
Colegio de Abogados de
Ciudad de Buenos Aires

Cuarenta y dos años han pasado desde que la República viviera una de las páginas más oscuras de la nuestra historia y la Abogacía argentina formula un nuevo llamado para mantener viva la memoria de aquella época nefasta.

Los Argentinos hemos afianzado el Estado de Derecho y la Democracia consolidando la autodeterminación del Pueblo y el respeto a la Ley. Este compromiso hace que la Abogacía formule el llamado para mantener el recuerdo de aquellos acontecimientos ocurridos, como prenda permanente para la garantía de los derechos a las generaciones actuales y futuras, vigilando y defendiendo el Estado de Derecho que asegure el pleno desarrollo de nuestro País.

Nuestra lucha ha sido comprometida, a riesgo de la vida y de la afectación de los colegas que fueron víctimas del terrorismo de Estado al encarar en forma decidida su deber cívico. A ellos rendimos memoria y homenaje permanente reafirmando nuestro recuerdo y Declaración del Día Nacional del Abogado víctima del Terrorismo de Estado.

Debemos comprometernos con el trabajo permanente por el afianzamiento de la democracia y la República, para garantizar la vigencia irrestricta de la Constitución y las leyes.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2018.-

Marcelo C. Scarpa
Secretario

Dr. Eduardo Massot
Presidente